



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de Educación
Básica Alternativa y Técnico
Productivo

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 20 ABR. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 92- 2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos.

Presente.-

Asunto : Asistencia técnica en metodologías activas en el contexto de la educación híbrida.

Referencia : Plan de trabajo de AGEBATP 2022.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez comunicarle que, en el marco del documento de la referencia, donde se busca fortalecer las competencias pedagógicas de los directivos y docentes de la modalidad, el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva (AGEBATP) de la UGEL 02, desarrollará la actividad, que se detalla de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	HORA	TEMÁTICA	LINK DE INGRESO
22 de abril	2:30 – 4:30 p.m.	Asistencia técnica en metodologías activas en el contexto de la educación híbrida	https://cutt.ly/WF3Vill

Por lo expuesto, mi despacho solicita a usted se sirva comunicar a los docentes del CEBA a fin de que participen en dicho evento.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac



AAPP/CDMC/macs

